

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Eilas Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

Ya se va viendo.

Aun á trueque de que nuestros lectores nos tilden de machacónes y vean una constante repetición de tema en nuestros artículos editoriales, la verdad de la situación política y la sinceridad que al público debemos, nos obligan á insistir nuevamente en la afirmación de que el Gobierno demócrata está en verdadero estado de descomposición y marchamos á pasos agigantados hacia la crisis total que para siempre nos libre de la tutela poco grata del Sr. Canalejas y sus amigos.

Que existía un gran cisma en el seno del Ministerio, para nadie era un secreto, así como no lo era que este cisma había tomado caracteres de verdadera gravedad desde el instante mismo en que el Presidente del Consejo pretendió traducir en la ley de Asociaciones todos sus jacobinismos anticatólicos, en lo cual algunos de sus compañeros vieron, como muchos lo hemos visto, un grave peligro para la tranquilidad de las conciencias y para la paz de la Nación. Estas discrepancias y diferencias de criterio existentes en el seno del Gabinete eran harto conocidas de todos; pero lo que nadie podía imaginar, lo que ninguno calculaba, es que tan pronto y tan claramente empezara á verse la enorme descomposición del Gobierno que más parece una anarquía desenfrenada, en la que cada cual obra obediendo á sus propios impulsos, que una comunidad de hombres dedicados á la dirección de los destinos del país.

Ya se va viendo claro en este asunto, y el primer síntomas que reviste los caracteres de la más extrema gravedad, es lo acaecido recientemente con el ya famoso Decreto del Ministro de Hacienda, modificando el art. 4.º de la ley del Banco de España de 1892. Este Decreto es el más enorme de los disparates que pueden haber germinado en un cerebro demócrata y encierra una de las mayores ofensas que pueden inferirse al Parlamento. Como era lógico, los compañeros del Sr. Cobián se dieron cuenta de la enormidad de que un Gobierno demócrata, defensor acérrimo de todas las libertades y constante, aunque infiel, trovador de la soberanía del pueblo, modificase á espaldas del Parlamento una ley votada en Cortes, y comprendiéndolo así los Ministros, en el Consejo anteanoche celebrado, anulaban dicho Decreto, dejando sin efecto una disposición firmada el día antes por el Soberano.

Con mucho menos motivo, otro hombre que no fuera Canalejas, hubiera presentado la dimisión ante el Monarca con cuya firma así faltan á la seriedad los Ministros. El Presidente juzga todo eso, por lo visto, muy constitucional y muy democrático; pero en eso hemos visto todos

un signo enorme de la descomposición del Gobierno de la Corona, que ya hasta con la misma Corona se atreve después de ofender á la soberanía popular tan cantada por los actuales Ministros

Cepillos á favor de la Buena Prensa.

Las iniciativas del benemérito propagador de la Buena Prensa, el señor Arcipreste de Huelva, van produciendo sus efectos.

No sólo en el Arciprestazgo de éste, si que también en otros puntos, se han puesto estos cepillos en las Iglesias para recaudar fondos para la Buena Prensa.

Ahora, el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha dispuesto que en la Iglesia Catedral, y en todos los Templos de su Diócesis, se coloquen en sitios visibles esta clase de cepillos donde los fieles pueden depositar sus limosnas destinadas á la Buena Prensa.

La idea del Arcipreste de Huelva, cual grano de mostaza, empieza á extenderse en frondoso árbol que traerá fruto abundante y beneficioso para el periodismo Católico.

¡Adelante!

El Sacristán de Marjaliza.

A mi amigo José Planas Tovar.

Lee esta verdadera historia, que debiera servir de escarmiento á los sacristanes de nuestra tierra.

La historia, que contarte ahora intento, Me la contó Jerónimo del Serjio; Y porque no me digas que la invento, Te la refiero tal cual me la dijo.

Había un sacristán en Marjaliza Patizambo, gangoso y jorobado, Que en oficio tan noble y tan sagrado A encañecer llegó; pero... mal digo: Pues he de confesar que en su cabeza El tiempo no dejó siquiera canas.

Con la misma destreza Con que tocaba á misa las campanas, Echaba unos remiendos á un zapato; Pues habrás de saber, Planas sensato, Que el héroe, cuya vida te refiero, Después de sacristán fué zapatero.

Gallitos (que así el pueblo le llamaba Por los muchos, sin duda, que soltaba, Al cantar los responsos á un difunto.) Por las mañanas, á las cinco en punto, De Dios el templo abría;

Y por rancia costumbre, que tenía, Sin recelo ninguno en él entraba Con la gorra metida hasta las cejas; Y aunque unas cuantas viejas, Furiosas, le arguyeron

Por tamaña osadía, Del Cielo prediciéndole castigos, Con sorna él respondía:

«Si los Santos y yo somos amigos. ¡» Mas... no siempre en la Iglesia se ponía,

Como, al punto, el mas lardo conjetara, Su gorra de pellejo; Pues usaba un bonete que, por viejo, Había desechado el señor cura;

Bonete que gastaba mientras misa, En entierros, bautizos, procesiones; Que ponía en invierno por el frío; Y, por hacer calor, en el estío;

Porque en su calva el polvo no cayese, Cuando en el templo estaba de limpieza; Y hasta pensó una vez si convendría El usarle también cuando estuviese En la zapatería,

Y no lo hizo, según la historia reza, Porque de aqueste modo no podría Rascarse con la lezna la cabeza.

Cierta día acaeció, que un monaguillo, (A fuer de tal, un redomado pillo) Soplado por el diablo marrullero (Que es quien todo lo enreda y compromete) Se entretuvo en abrir un agujero En medio del bonete;

Que, según calculó, de esta manera Ancho campo dejaba á los mosquitos Para poder colarse en turba fiera A picar en la calva de Gallitos.

Furioso y con razón, al ver la hazafia, El sacristán se puso; pero luego, Recobrando el sosiego,

Reflexionó que con destreza y maña Su mujer el destrozo arreglaría: Su mujer, sí, señor; pues nadie crea

Que, no siendo Gallitos otras cosa Que un sacristán de aldea, Tenía que ser célibe ó soltero:

Sabrás que el zapatero, Al par que sacristán de Marjaliza, Tenía una mujer de tomo y lomo,

Que gastaba, según dijo Jerónimo, Una calceta azul y otra pajiza.

En tanto que arreglaba La mujer de Gallitos el bonete, La fiesta de San Pedro se acercaba.

Y, como allí es costumbre hacer al santo En medio del altar mayor un trono, Gallitos hizo el trono por lo tanto,

Y como era también costumbre suya, Cuando el templo limpiaba, Preservar contra el polvo la cabeza,

Sin que de nadie el corazón se arguya, Su gorra se plantó, y el muy profano Así salió á la Iglesia en aquel día,

Pues «ya los Santos eran sus amigos» Y además... que en la Iglesia nadie habla. Y ya todo arreglado,

Tan sólo colocar en el estrado A San Pedro faltaba; dicho y hecho: Resuelto y satisfecho,

Subió á bajar al Santo de su nicho, Y cuando le tenía ya agarrado Resbaló de tal suerte ¡oh descomunal!

Que debajo del Santo vino al suelo. Pocas horas después de esto acaeció El sacristán había fallecido;

Mas no sin que, contrito y humillado, Al verse de tal modo castigado, (Según las predicciones de las viejas)

Para satisfacción de su pecado Dijese un testamento lo siguiente: «Y ya que, irreverente,

Nunca estuve en la Iglesia descubierto, Quiero, al menos, estarlo cuando muerto.»

Si acaso, amigo Planas, A Marjaliza fueres,

Y el catafalco de la Iglesia vieres, Fíjate en lo alto de él: sobre una almohada

Hay una calavera colocada: Que allí, como castigo de su vida, Según del dueño voluntad postrera, Fué después conducida

De Gallitos la triste calavera. Félix Sánchez

EL CAMINO

El Debate, en su número del 16, nos da la grata noticia de que un católico bueno, de los que entienden las cosas como son y están penetrados de la urgencia de prestar apoyo decisivo á la buena prensa, si se quiere hacer frente á los enemigos de Cristo, ha entregado en la Administración del mismo un donativo de mil pesetas.

Los que no entienden de medios económicos de la prensa, se lamentan con frecuencia de la falta de información de los periódicos católicos. Ignoran sin duda que la información

cuesta un dineral y los periódicos católicos no disponen de medios para hacer frente á esos gastos: carecen de otros que la prensa anticlerical tiene á mano, y como esos medios no sean suplidos por el desprendimiento de los católicos adinerados, no pueden competir con esa prensa impia.

Sabido es por todos la gran importancia del fondo de reptiles; fondo que en su mayor parte destinan los que lo manejan, y que ordinariamente suelen ser masones, á subvencionar la prensa liberal, hija legítima de la masonería. De donde resulta que ese fondo es fruto del vicio y de la inmundicia y se destina asimismo á encubrir la inmundicia y ensalzar el vicio.

Cosa corriente es también, que las empresas particulares que explotan la inmundicia, acallen á los periodistas con subvenciones de importancia relativa al negocio que traen entre manos; subvenciones que los periódicos católicos no pueden admitir porque son una mordaza que les obliga á no denunciar esos vicios ni á los que los explotan.

Sin salir de esta ciudad, podríamos citar casos de ofrecimientos, más ó menos directos, hechos á nuestro periódico para que no tramara contra determinado vicio; y también pudiéramos señalar pérdida de suscripciones por no prestarse, como es consiguiente, á semejante proposición.

La prensa impia no repara en pelillos y cuando se le presenta una ocasión de éstas, la aprovecha para aumentar los fondos de sus arcas y disponer así de sumas cuantiosas para pagar corresponsales, colaboradores, etc.

¿Es posible competir en medios pecuniarios con la prensa liberal y desaprensiva?

Si; hay varios medios. Uno de ellos los donativos de los católicos pudientes. También nosotros tenemos motivos de agradecimiento á algunas almas generosas que nos ayudan á hacer frente á los gastos del periódico; de otro modo sería imposible en Toledo dar un periódico bisemanal, del tamaño del nuestro, por sólo cinco pesetas al año. Dios se lo pague y tendrán no pequeño premio en el Cielo.

Otro de los medios es el de pagar suscripciones á los periódicos católicos para que éstos sean mandados á Casinos, barberías, tabernas y otros centros donde se reúnen las personas desocupadas.

Con este medio se consigue, el doble fin de ayudar al periódico y de que se lea y popularice la buena prensa. Muy contadas son, pero también tenemos algunas suscripciones de éstas.

Por fin, entre otros, queda aún el de proporcionar anuncios á estas publicaciones de las buenas ideas: pues es uno de los ingresos más importantes para la prensa periodística: hay muchas personas que pueden hacer esto sin dispendio alguno. Habiendo de anunciar sus géneros ó asuntos, ¿les cuesta acaso más hacerlo en los periódicos católicos que en los otros? Nada decimos del medio de recomendar á otros que lo hagan en la buena prensa, pues es claro que esto aún cuesta menos.

En resumen; si queremos que la prensa católica sea lo que debe ser; si queremos que aún supere á la prensa radical y que triunfe la verdad católica, apresurémonos á hacer actos de desprendimiento para con los periódicos católicos, á pagar suscripciones y á recomendar y encargar á ellos los anuncios, ya que no

cuentan con otros elementos que tiene la prensa liberal, y como dice el Papa reinante á los católicos húngaros: «esta obra no puede llevarse á cabo sin la cooperación activa y la ayuda de los buenos», por esto esperamos, como espera el Romano Pontífice, que todos sin excepción y con generosidad proporcionada á los medios de cada uno, contribuirán á la perfección de una obra eficaz y saludable entre todas. No hay otro camino.

H. Y. J.

LA HOJITA DE HOY

Conocida es de no pocos de nuestros lectores, pero otros muchos no la habrán tomado en sus manos ó no se habrán dado cuenta de la excepcional importancia que tiene para los días de Carnaval que están ya llamando á la puerta.

De desear sería que la hoja en cuestión se leyera con detenimiento y sobre todo se utilizara en los cultos públicos de desagravios á su divina Majestad.

Acostumbran en casi todas las Párrroquias é Iglesias del Orbe hacer en estos días actos de reparación á Jesús Sacramentado, por los ultrajes de los días de Carnaval, y es muy justo que nosotros nos unamos á los sentimientos de Nuestra Madre la Iglesia, que sigamos las huellas de los cristianos fervorosos que huyendo de los centros donde en estos días se siguen las costumbres del paganismo, nos refugiemos en la Casa de Dios y pidamos misericordia para nosotros y para nuestros hermanos, que al fin y al cabo hermanos nuestros son, y redimidos con la sangre de Cristo los que se entregan al desenfreno y licencia de perversas costumbres.

En Toledo tenemos varias funciones de desagravio los tres días: en la Iglesia de los Padres de la Compañía, en la de los Padres Carmelitas, Convento de Jesús y María, Gaitanas y otros más que podrán verse oportunamente en la sección de cultos.

En los pueblos también se hacen funciones religiosas y en todos los Templos está el Señor Sacramentado.

Jesús nos espera; no dejemos de acudir; portémosnos como buenos hijos.

CARNIVAL

II

Hemos podido observar en el número anterior, cómo ese tiempo de disipación y de esparcimiento mundano llamado Carnaval, es contrario al espíritu de la Iglesia y á los sentimientos religiosos.

Hoy vamos á ver que lo es también al espíritu ordenado de toda buena sociedad.

En la sociedad humana, todos y cada uno estamos obligados á cumplir ordenadamente nuestros deberes, de tal suerte, que con nuestros fines particulares, contribuyamos á la perfección del fin universal propuesto por esa misma sociedad.

El hombre, mientras obra conforme á la recta razón, trabaja eficazmente por la obtención de ese fin, por la prosperidad y engrandecimiento del todo de que él forma parte.

Mas una vez que se aparta de los límites que tiene asignados; que pretende atropellar apartando, como si dijéramos, del blanco, las acciones de los demás, ¡ah! entonces el proceder de este hombre es contrario al espíritu de toda sociedad bien ordenada.

Ahora bien, podrá decirse que la sociedad tomenta ciertas diversiones porque sirven en gran manera para el solaz de las gentes, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo del comercio.

Me parece bien; pero entre esto y lo que se observa, hay una diferencia grandísima.

No se trata de juegos de pasatiempo, ni de honestas recreaciones.

Se trata de satisfacer las viles pasiones, los más brutales aperitos, llevando por doquiera el reclamo de la deshonestidad, el lujo, la embriaguez, el juego y, como consecuencia, el descuido de la familia.

Claro está que las consecuencias no tardan en dejarse sentir. He conocido familias en cuyo hogar todo respiraba alegría, y no tardó en verse envuelto en negros crespones por tanto divertirse y hacer que otros se divirtieran.

Si no veamos:

Llamamos, por ejemplo, lujo, la superfluidad ó superabundancia de gasto en el ornato de la casa ó de la persona.

El afán immoderado de elevarse á más alta esfera ó de brillar entre los de la misma condición, exige dispendios, que muchas veces, después de haber arrebatado la paz á las familias y de haberlas colmado de sinsabores, las conduce por el camino de las deudas, á completar su ruina.

Ni son raras, sobre todo en el tiempo que citamos, las ocasiones en que por servir al lujo se sacrifica la honra y el pudor, y se pierde la salud, y se estimula á la muerte por someterse á los caprichos de...

Lo que decimos del lujo, podemos aplicarlo á todos los demás incentivos de las pasiones.

En Carnaval se permite lo que en otro tiempo no se hallaría disculpa para tolerarlo.

Con la cara cubierta con el antifaz y adornadas con los mejores vestidos, no tienen inconveniente los padres de familia en que sus hijas se entreguen en brazos de hombres protervos y acompañados de músicas sensuales, bailen en teatros y salas esas danzas que empiezan con halagos y terminan como sabe todo el mundo.

Aquí dirán los padres de familia que hay que corresponder á las exigencias de los otros, pero tengan presente que faltan á los deberes de buenos ciudadanos ó socios de esta gran Sociedad humana en la que no se ha de poner óbice á que los demás cumplan con hombres de bien.

Si esas señoritas no rindieran culto á la vanidad y tontería, no cabe duda que muchos de sus galanteadores no perderían el tiempo en cosas que en serena razón estimarían desvarios.

Cumplan los padres de familias sus obligaciones para con sus hijos, familiares y domésticos y no tendrán que arrepentirse de todo el bien moral que suministren y aconsejen á sus deudos, bienhechores y amigos.

Desde Madrid.

¡Si estará estropeado el Gobierno y quebrantados los ánimos de sus amigos, que ya ni periódicos tan ministeriales como *La Mañana* y *Diario Universal* no se atreven á defender su gestión con aquellos entusiasmos y aquellos arrestos con que hace unos pocos días la defendían! Ya se ven esos periódicos desterrados del Presupuesto, sienten cómo se agota el socorrido fondo de *reptiles* que tantos sapos y culebras paga, y sus artículos son de menos valor, de menos entusiasmo, de menos envidia que antes. Y es que esos periódicos quieren con su conducta dar la razón al poeta que dijo:

«Dios mío, qué solos
se quedan los muertos».

En el seno del Ministerio, que desde hace un año y días nos des gobierna, hay mar de fondo. Parece ser que cada Consejo es un lio de cincuenta mil diantres, en el que los Consejeros andan á la greña, igualmente que si estuvieran en una Asamblea republicana, y se tiran los trastos á la cabeza de la manera más lastimosa del mundo. El Sr. García Prieto tira por un lado y siente molestias graves cada vez que sus compañeros tocan la delicada cuestión de las Asociaciones religiosas y hace observar al Consejo que el estado del país no consiente esos radicalismos, que, por otra parte, salvo entre los masones,

no encuentran tampoco grandes simpatías en el extranjero. No están muy conformes con esos radicalismos ni el Sr. Alonso Castrillo ni el señor Salvador, que tienen de la libertad un concepto más claro que el que tienen los demás Ministros. Además, el Sr. Canalejas se ha percatado ya de la maniobra de los más conspicuos personajes del partido liberal, que con el pretexto de los viajes, le han dejado completamente solo, en espera de que sus torpezas radicales le hagan tropezar y caer, para apresurarse á despedazarle y arrebatarle la jefatura del partido.

El Ministro de Hacienda Sr. Cobián, se ha hecho incompatible en absoluto con casi todos sus compañeros, que no desperdician ocasión alguna para tirarle al codillo de la manera más despiadada. Anteayer se celebró Consejo, y en el Sr. Salvador dió un recorrido fenomenal al Ministro de Hacienda. ¡Cómo se entiende! ¡Un Gobierno democrático, un Gobierno ultraradical saltar por encima de las Cortes y arrollar una ley por medio de un Decreto!... Y el Sr. Cobián, que nos ha resultado un hacendista de *doublé*, se vió precisado á retirar y dejar sin efecto el Decreto que la vispera sometiera á la regia sanción y hubo de pasar por el bochorno de que la *Gaceta* publicara otro Decreto en que Cobián se desautoriza á sí mismo. Lo malo es que también D. Alfonso se desautoriza y eso, como dicen, con sobrada razón, muchos distinguidos monárquicos, es un poco fuerte. Cobián no ha dimitido aún; pero ya se habla de que le sustituirá el Sr. Suárez Inclán... Y yo me inclino á pensar, como otros muchos, que antes de eso se irá Canalejas.

Relacionada con los insistentes rumores de crisis total y con algunos acontecimientos que acaso pudieran precipitar la marcha de la política, la Bolsa ha sufrido estos días algunas alteraciones nada halagüeñas. Con la desatentada política financiera del Sr. Cobián, es natural que así suceda.

Por la parte de África parece que la cosa se presenta algo oscura; por lo pronto, ya sabemos que en Ceuta se va á organizar un Regimiento mixto de Artillería. En Melilla, unos moros han matado á un obrero español; dicen que el móvil del crimen fué el robo; otros creen que el odio de raza. Este asesinato no es el primero ni será el último, por desgracia.

De huelgas parece que vamos mejorando algo; pero ya verán ustedes cómo dentro de dos ó tres días tenemos otro conflicto obrero.

Lerroux, en Mataró, ha cantado la gallina ante un grupo de socialistas, negándose á discutir con ellos en pública controversia. Sus asquerosas rastroerías políticas no son para discutidas en público. ¿Y aún se atreve á presentarse ante las gentes?

La división del Archipiélago Canario está dando mucho juego y constituye un tema de verdadera actualidad política, no sólo por ser cuestión del momento, sino por la gran trascendencia que pudiera tener para el porvenir.

Sticeo.

Descubrimiento importante.

De nuestro apreciable colega el *Diario de León*:

«Indudablemente lo es el que ha realizado en la ciencia médica el ilustrado y respetable sacerdote de esta diócesis, el Licenciado D. Manuel Mangas Aparicio.

Después de muchos estudios y ensayos ha podido encontrar el verdadero preservativo y curativo de la viruela en el ganado lanar.

Los ganaderos están de enhorabuena con tan maravilloso descubrimiento, puesto que pueden estar seguros de poder destruir la viruela en sus ganados.

El éxito obtenido en todos los casos que ha sido aplicado el nuevo descubrimiento, ha sido tan satisfactorio que no deja lugar á duda.

Le felicitamos por los éxitos ya obtenidos, los que muy bien pueden repercutir en bien de la humanidad.»

Orientación Católica del Problema Social.

Conferencia dada el día 12 del corriente en la Sociedad de Dependientes de Comercio de Toledo por nuestro querido é ilustrado amigo don José Rodríguez de Diego, Presbítero.

(Continuación.)

Por más extraña y paradójica que á primera vista pueda parecer mi aseveración, digo y sostengo que los dos sistemas que se disputan la hegemonía en la solución del problema social, son, á su vez, causa engendradora de este intrincado laberinto. Es decir: que el problema social es producto de la fe y de la incredulidad; de las enseñanzas católicas y de las doctrinas ateas y racionalistas.

Venamos cómo: El dogma católico ha engrandecido al hombre, le ha revestido de altísima dignidad, y despertando en su corazón sentimientos nobilísimos, ha depositado en el seno de las sociedades el germen fecundo de la democracia cristiana.

La incredulidad ha conservado la idea de la dignidad humana; pero ha querido hacerla derivar de principios que son con ella incompatibles, resultando de ahí que el sentimiento de dignidad se ha convertido en soberbia, el respeto á sí propio en egoísmo y las aspiraciones nobles en desenfrenadas concupiscencias; en suma, lo que era semilla de felicidad y bienandanza, se ha convertido en fuente y origen de perpetua lucha, de odios inextinguibles y universal desquiciamiento.

Vamos á desarrollar por partes estas ideas.

Nadie ignora, señores, que cuando apareció el cristianismo, la humanidad, lejos de ser considerada como una gran familia de hermanos, era mirada como una agrupación de individuos clasificados por castas que tenían su origen en la naturaleza misma y eran, por lo tanto, irreductibles y enemigas, estando separadas por un abismo sin fondo. La inmensa mayoría de aquellos individuos eran pura y sencillamente *cosas*; una minoría privilegiada monopolizaba el derecho á ser *personas*.

La revolución llevada á cima por el Cristianismo en aquellas sociedades, es un hecho incontrovertible. Nadie hasta ahora se ha atrevido á ponerlo en duda. Y es ciertamente un espectáculo hermosísimo el que ofrece la transformación lenta, pero sensible, de las sociedades paganas influidas por la acción constante de las ideas cristianas, que se infiltraban poco á poco en las costumbres, en las leyes, en las instituciones y en todos los organismos de aquella edad.

Desde el principio se oyó á la Iglesia predicar constantemente, que no hay distinción entre el judío y el gentil, entre el libre y el esclavo, porque uno mismo es el Señor y el Dios de todos. Y estas ideas, repetidas con insistencia un día y otro, no podían menos de despertar en el corazón de todos el sentimiento de la propia dignidad y hacer que todos levantasen los ojos al cielo para bendecir y alabar al padre común.

Las religiones antiguas exaltaban al guerrero, al fuerte, al poderoso; concedían un cielo al nacido de privilegiada cuna y otro cielo al que en pobre cuna había nacido; sellaban con sello de infamia la frente del esclavo; pero la Religión católica, esencia de nuestra civilización, llamó á sí á todos los hombres y tuvo por sus elegidos á los que habían derramado más lágrimas sobre la tierra, á los que habían padecido más dolores, á los que habían cargado con el peso de mayores injusticias.

La desgracia, que había sido el sello de la reprobación divina, fué desde este punto la señal de los elegidos de Dios. ¡Qué consuelo tan grande para el esclavo esperar en una libertad tan infinita; para el que no tenía padres en el mundo ver un padre entre los resplandores del cielo; para el que era considerado inferior á los brutos, sentirse más grande que sus señores; para el que arrastraba una eterna cadena y un eterno dolor, aguardar una felicidad sin límites en el seno de una vida sin término!

Para ver lo que el Cristianismo ha hecho por la libertad, igualdad y fraternidad de los hombres, es necesario recordar lo que era el hijo del pueblo, el esclavo, en el seno de la sociedad antigua.

Cuando el Hijo del hombre expira en la cruz, el esclavo sabe con maravilla y con asombro que él, eterno mártir de la historia, que ha impregnado con sus lágrimas el aire, que ha amasado con su sudor y con su sangre la tierra, él tan menospreciado y envilecido, es Hijo también de Dios; que su vida maldita es emanación celeste; que su alma es de origen tan noble y divino como el alma del rey, como el alma del Sacerdote; que sus siete heridas por el clavo de la servidumbre, pueden llevar una corona de estrellas en el cielo.

Realmente, señores, las ideas cristianas son las únicas que dignifican y engrandecen al hombre; pero encierran esta dignidad y esta grandeza dentro de los justos límites, no permitiendo jamás que sirvan de pretexto á la vanidad ó de escabel á la soberbia. El sentimiento cristiano de la propia dignidad es hijo de las ideas más sublimes, más santas y más noblemente fecundas que puedan penetrar en la mente humana.

Si soy grande, si me considero grande, es porque sé que he sido criado por Dios, he sido redimido por Dios y tengo por fin último la eterna y bienaventurada posesión de Dios. Vivo en este mundo, no como un átomo que se agita inconscientemente en la inmensidad del espacio; no como una rueda mecánicamente engranada en la gran máquina del universo; no como un organismo meramente animal movido por los ciegos resortes del apetito y del instinto, sino como un ser inteligente y libre, imagen y semejanza de Dios, objeto preferente del amor y los cuidados de una Providencia omnipotente y sapientísima; vivo en el mundo como rey de la creación, á cuyo servicio están las criaturas inferiores, de las cuales uso según me place y conviene, y cuya naturaleza estudio y cuyos secretos investigo y, en parte al menos, sorprendo para utilizarlos después en beneficio mio.

Esta humana sociedad, en la cual vivo por divina disposición, es objeto también de una providencia especialísima. No se rige tan solamente por las inflexibles leyes de los reinos mineral, vegetal y animal, sino además por leyes morales reguladoras de la inteligencia y el libre albedrío, que bien á las claras revelan que los individuos de nuestra especie han sido hechos á imagen y semejanza del Dios que los rige y gobierna.

Ya sé que el positivismo y con él muchos de los sistemas sociológicos modernos rechaza desdefiosamente estas ideas, manifestando honda repugnancia á todo lo que sea intervención de un Ser Supremo en el origen, formación, conservación y gobierno del mundo. Odian á Dios y llaman despectivamente *providencialismo* á nuestras doctrinas; y no saben que este *providencialismo*, estas ideas cristianas transformaron y engrandecieron primeramente á las sociedades paganas y luego después á las sociedades bárbaras, constituyéndolas y afianzándolas en la base de la dignidad del hombre, de donde nacieron natural y lógicamente los principios de la fraternidad humana, de la igualdad ante la ley, de la libertad racional y de la democracia legítima y verdadera.

En efecto, señores: Es un hecho históricamente probado y definitivamente establecido que las sociedades de la Edad Media esencialmente cristianas se desarrollaron á maravilla al calor de estas ideas.

Las clases ínfimas de la sociedad fueron conquistando palmo á palmo sagrados derechos que con el tiempo habían de redimirlos de su misera condición. Los esclavos se transformaron en siervos, los siervos en colonos, los colonos en propietarios, los propietarios en burgueses y éstos en un tercer estado.

Iba apoderándose de todos los ánimos la idea cristiana de que la autoridad no se ha establecido en obsequio de los que la ejercen, ni en beneficio suyo, sino para procurar por todos los medios el bienestar y la felicidad de los súbditos. Y en fin, los pueblos se emancipaban paulatinamente y pertrechados con la conciencia de su dignidad y sus derechos, se apercebían para resistir á las intrusiones y demasías del poder.

Bien es verdad que en aquellos tiempos ocurrían con frecuencia perturbaciones y trastornos, que desviaban el curso natural y progresivo de la civilización cristiana; pero estas desviaciones eran accidentales

y pasajeras; el ideal cristiano recobraba muy luego su autoridad y su prestigio y continuaba dilatando el radio de su acción civilizadora.

¡Ástima, señores, que el curso de la civilización cristiana fuese entonces bruscamente interrumpido por la Reforma protestante, y dificultado y entorpecido después por el Racionalismo con el cortejo de negaciones radicales y absurdas, revolucionarias y anarquistas que en nuestros días le acompañan!

El Racionalismo, avanzando un paso más que la Reforma, comenzó por poner en linigio el ideal cristiano y acabó por negarlo rotundamente.

Sin embargo, conserva todavía algunos girones de este hermoso ideal, y con ellos se atavía para encubrir su desnudez y la pobreza de sus doctrinas.

Uno de estos girones es la idea de la *dignidad humana* que el Racionalismo proclama en todos los tonos. ¡Como si esa idea fuese suya ó como si fuese, al menos, compatible con las modernas afirmaciones de los racionalistas!

(Continuará)

La población humana del Océano.

De un periódico de Nueva York tomamos la interesante información que sigue:

«Un buque de 300 metros de longitud y de 50.000 toneladas, que irá de Europa á América en tres días, constituye la maravilla naval que para atravesar el Atlántico ofrecen realizar en breve los arsenales ingleses.

De poco tiempo á esta parte se nota en las grandes cascos navieras del extranjero un ansia febril por aumentar la rapidez, el tamaño y el lujo de sus buques. Y ello es lógico, pues cada año cruzan el Atlántico dos millones y medio de almas, millares de toneladas de cargamento esperan su transporte en los muelles de las ciudades de Liverpool, de Hamburgo y de Bremen, y cada hora pasada en el mar sin necesidad supone gastos innecesarios para los barcos y para los viajeros.

Los pasajeros de doce meses

Actualmente surcan el Océano cerca de un centenar de palacios flotantes. El número de viajeros se ha triplicado en los últimos diez años, llegando hasta la cifra anual, nunca hasta ahora conocida en la historia de la navegación, de 2.500.000 almas.

Si todos estos viajeros pudiesen formarse en fila, hombre contra hombre, constituirían una cadena humana que, desde las costas de Europa, llegaría hasta el centro del Atlántico.

Claro está que es una multitud heterogénea, como todas las multitudes de los grandes centros de actividad, en parte suntuosamente alojada y tratada á cuerpo de rey, en parte amontonada, como los moradores de los barrios más miserables de cualquier metrópoli.

Una gran parte del número total la componen los emigrantes; gracias á ellos, ó más bien al poco sitio que se les destina, puede acumularse tanta gente en tan pocos barcos.

Aproximadamente, los pasajeros de los grandes trasatlánticos pueden clasificarse de este modo: en 7.400 viajes hechos en un solo sentido, de Europa á América ó viceversa, cada año, hay unos 93.980 pasajeros de primera, 90.970 de segunda y 231.330 de tercera. Resulta, pues, que la población trasatlántica se compone principalmente de viajeros de tercera clase, de 20 á 30 dólares por cinco ó seis días de alojamiento, comida y transporte. El pasajero de tercera no vive mejor ni peor en el barco que en tierra, ni la Compañía le da más ni menos que lo que la civilización le da en las ciudades. Compone en el mar, como en cualquier población, la clase baja.

El viajero de segunda, cuyo pasaje cuesta por término medio 60 dólares, representa la clase media; pero sale ganando en el mar, pues el buque le proporciona más comodidades que las que puede disfrutar en su casa.

Un hombre de negocios paga hasta 130 dólares por su litera; el rico se permite hasta el lujo de un camarote de 600 y el millonario no vacila en dar 2.000 por un comedor, un gabinete, dormitorios y cuarto de baño para él su mujer y la doncella. Esta es la última palabra del lujo en los trasatlánticos modernos.

Más comodidades que en tierra.

Cada año desembarcan en Nueva York unos 11.285.000 viajeros, que representan más de 3.300 al día. Toda esta gente paga por atravesar el Océano de \$ 30 a 600 por persona, de modo que es total proporcionalmente a las compañías más de 100.000.000 de dólares, dinero suficiente para construir y equipar media docena de grandes trasatlánticos, por el estilo del famoso *Mauritania*. Gracias a este inmenso ejército de pasajeros, pueden los de primera clase disponer de todo ese lujo de cafés, ascensores, comidas magníficas y lujosísimos cuartos de fumar.

Hoy, cualquier buque que pase de 3.200 toneladas, lleva cuartos de baño para los camarotes de lujo, más de 60 baños y duchas para los demás pasajeros, 4.000 lámparas eléctricas y nueve cubiertas, de las cuales tres por lo menos se destinan para recreo de los viajeros. Los camarotes y demás departamentos tienen calefacción eléctrica ó de vapor; los ascensores suben y bajan incesantemente cargados de viajeros; el restaurant á la carta está abierto día y noche, con sitios para más de 200 personas; hay teléfono en todos los camarotes de primera y segunda para ponerlos en comunicación con una oficina de informaciones, y un gimnasio, una sala de baile, un salón de conciertos y hasta una cámara obscura para los aficionados á la fotografía, completan este lujo, que en tierra firme no podría encontrarse en ningún hotel.

La fortuna que en dinero y joyas llevan encima todos los pasajeros de esta soberbia flota, equivale al tesoro de los reinos más ricos; cada año cruza el mar dinero suficiente para sacar de apuros á cualquier nación arruinada.

Lo que se consume en los barcos.

Para cuidar de los dos millones y medio de pasajeros, tiene que haber constantemente en el mar 50.000 empleados, entre oficiales, pilotos, marineros, maquinistas y servidumbre de ambos sexos.

La fuerza motriz, la luz y el calor exigen 4.800.000 duros.

La enorme población trasatlántica consume, sólo en la ida ó la vuelta, 6 millones de kilos de carne, 200.000 kilos de caza y aves, otros 200.000 de pescado en conserva, 4.600 cajones de naranjas, 10.000 cestos de verduras, 1.000.000 de kilos de carne salada, 200.000 kilos de frutas, 4.000.000 de huevos y 900.000 kilos de pan, sin contar la galleta.

Todó esto es ahora; pero el imperio del Océano es cada día más grande, más rico, y más poderoso.

DE AGRICULTURA

Embarnamiento de los árboles frutales.

En Enero y Febrero conviene cuidar los árboles frutales, porque en este tiempo es cuando son atacados por parásitos vegetales, como son el musgo y el líquen.

Estos parásitos germinan en los intersticios de las viejas cortezas y allí depositan sus huevos.

Es preciso, pues, proveerse de un gran picel para hacer penetrar en las menores hendiduras el líquido, que se compondrá de la manera siguiente:

Disuélvase en cuatro litros de agua caliente un kilo de sulfato de hierro (caparrosa ó vitriolo verde). Una vez disuelto, échese esta solución en un recipiente sobre cuatro kilos de cal en piedra.

Cuando la cal esté apagada, añádanse diez litros de agua fría. En seguida remuévase fuertemente todo.

La destrucción será completa, pues de esta manera musgo, líquen, insectos, todo desaparecerá.

En cuanto sea posible elijase un tiempo seco para este trabajo, porque las lluvias lavan esta disolución y no da los resultados esperados.

A los árboles que se les haya hecho esta operación criarán una nueva corteza, crecerán con vigor y darán magníficos frutos.

El sulfato de hierro y la cal están muy baratos, y un obrero puede embarnar de 20 á 60 árboles.

El garbanzo y la fertilidad del suelo.

El garbanzo se cultiva en España, por lo general, en tierras de secano pobres y esquiladas, á las que apenas se les aplican fertilizantes de ninguna clase, como no sean pequeñas cantidades de estiércol. No es, pues, sorprendente que los rendimientos obtenidos en nuestro país con dicha leguminosa sean muy escasos y resulte la legumbre de mediana calidad y no de muy fácil cocción. Además, se ha observado que la falta de alimento da lugar á la formación de una piel gruesa y dura. Por el contrario, cuando se abonan los garbanzales en debida forma, con materias solubles y de fácil asimilación, las cosechas aumentan considerablemente y el producto mejora de calidad.

En prueba de ello citaremos los resultados de cuatro curiosos experimentos hechos el pasado año en tierras de secano de las provincias de Cádiz, Cáceres, Salamanca y Sevilla. Cada ensayo comprendía tres parcelas de igual superficie; una sin abono, otra abonada con 200 á 350 kilogramos de superfosfato, por hectárea, y la tercera con 200 á 350 kilos de superfosfato y 100 á 150 de sulfato de potasa. Las cosechas obtenidas de garbanzos en las referidas parcelas, han sido las siguientes:

D. José Fernández, Cádiz; 640 kilogramos en la primera parcela, sin abono; 940 id. en la segunda parcela, sin potasa, y 1.040 id. en la tercera parcela, con potasa.

D. José Barrantes, Cáceres; 340 kilogramos en la primera parcela, sin abono; 460 id. en la segunda parcela, sin potasa, y 690 id. en la tercera parcela, con potasa.

D. José García, Alba de Tormes (Salamanca); 660 kilogramos en la primera parcela, sin abono; 840 idem en la segunda parcela, sin potasa, y 1.160 id. en la tercera parcela, con potasa.

D. Francisco Aguilar, Dos Hermanas (Sevilla); 470 kilogramos en la primera parcela, sin abono; 660 idem en la segunda parcela, sin potasa; 910 id. en la tercera parcela, con potasa.

Como se ve, el abono fosfo potásico, es decir, la mezcla de superfosfato y sulfato de potasa (3.ª parcela), llegó casi á duplicar la producción de la primera parcela (sin abono), en los ensayos de los Sres. Fernández, García y Aguilar, y produjo más del doble en la experiencia hecha por don José Barrantes. Suprimiendo la potasa (2.ª parcela), los rendimientos fueron menores.

Además, D. Rafael Ruiz, de Alares de Navacillos (Toledo), observó que la potasa influía muy favorablemente en el tamaño, calidad y fácil cocción del garbanzo.

Conviene, por tanto, abonar dicha leguminosa con una mezcla de 200 á 300 kilos de superfosfato y 100 á 150 de sulfato de potasa por hectárea, incorporando la mezcla al suelo, por medio de una labor, con la mayor anticipación posible á la época de la siembra.

EN SOLFA

Los gordos.

Sois un puro inconveniente vosotros los molettados, y haceros en la piel nudos fuera, á mi ver, muy prudente. (Zorrilla.)

Si tengo lectores gordos (cosa que me daría mucha importancia), les pido humildemente perdón por el atrevimiento de poner en solfa al gremio, y les anuncio, para su consuelo y como satisfacción, que otro día les cabrá en suerte á los flacos. ¡Ah! ¡Los dominios del escritor no tienen límites: grandes y chicos, gordos y flacos, todos caben en mi tintero!... como el tintero de cada quisque (suponiendo que los quisques tengan tintero.) La musa popular lo dice:

Medio mundo se ríe del otro medio, y yo solo me río del mundo entero.

Yo no sé á qué causas obedecerá la gordura, ni en qué consiste científicamente; sólo sé que un hombre gordo, como el prevenido, vale lo menos dos y da mucha importancia á todo lo que le rodea. Para las pro-

cesiones, desfiles, presidencias y cargos importantes, yo siempre elegiría un hombre gordo.

El premio mayor de la lotería mayor, la de Navidad, se llama ¡el gordo!

El Rey de más bulto que ha habido, nadie negará que es Sancho el Craso. Por ahí se dice: una persona gorda por un personaje.

Todo esto demuestra la importancia, la prosopopeya que tienen los gordos.

Y pasando á otra cosa ¡La felicidad debe ser gorda! Vean si no mis lectores como el semblante, las actitudes, etc., de los gordos indican casi siempre la satisfacción, el reposo, la felicidad.

Un hombre gordo parece un hombre de talento; sus razones nos figuramos que serán de peso; irá siempre con pies de plomo, y desde luego le creemos sesudo, incapaz de hacer ligerezas.

Pero... ¡ay!... que todo no ha de ser vida y dulzura en este valle de lágrimas.

Los gordos suelen llegar tarde á las citas; si entran en un vagón ó en una diligencia, son mal recibidos; si les ataca un perro, no pueden correr; si hay que esconderlos, son una calamidad; no caben en ningún sitio; se torban en mucnos; y sudan... ¡es una barbaridad lo que sudan!

Si se caen en la calle, no hay quien se acerque á alzarlos; si se prueban un traje, lo revientan; si abrazan á otro, le ahogan...

Si se caen en una escalera, ruedan hasta el portal; si se sientan á comer, la barriga les impide acercarse al plato; y finalmente, lectores, si se les cae una peseta, antes de que se agachen, pasa un chiquillo, la coge y sigue tan campante.

Pues ¿hay martirio más horrible que el no poder rascarse la espalda?

¿Y eso de montarse en un burro y el animalito quedarse tieso y sin dar un paso?

Decididamente, los gordos son muy desgraciados.

¡La desgracia debe ser gorda!

Pero el que no se consuela es porque no quiere; y todos tenemos en una misma mano dedo gordo y dedo meñique.

Y si se dice de los tontos que son de entendimiento gordo; de los desmemoriados también se dice que son flacos de memoria.

DE LA CAPITAL

Fuga de presos.

Hace cuatro noches que dos presos hicieron un escape en la cárcel de Torrijos y tomaron las de Villadiego.

Los fugados son dos sujetos vecinos de la localidad, presuntos autores del robo cometido hace poco en un comercio.

Redenciones.

Por nuevo decreto se ha concedido que puedan ser redimidos á metalico los declarados soldados de la quinta de 1910.

Las redenciones podrán efectuarse hasta el día 24, á las tres de la tarde.

Premio al mérito.

Por tratarse de un hijo de la provincia, nos complace consignar que el nombramiento de que dimos cuenta en el número anterior referente á D. José Palanco, nacido en Talavera de la Reina, fué por unanimidad de votos y en vista de la superioridad extraordinaria del elegido sobre todos los demás opositores. Repetimos nuestra enhorabuena al agraciado.

Convocatoria.

Los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería tendrán lugar en la segunda quincena de Julio y serán de 250 plazas.

Elecciones.

También se señala el día 12 de Marzo para la elección de Diputados, y la apertura de las Cortes para el 6 del mismo.

Dafunciones.

El día 18, fortalecida con los Santos Sacramentos, pasó á mejor vida D.ª Mauricia Martín Criado y Gutiérrez.

—El mismo día, estando en la Sucursal del Banco de España ejecutando sus operaciones como Corredor de Comercio D. Venancio de los Infantes y Martín, fué acometido de un ataque de congestión, falleciendo al poco tiempo en el mismo local. Fué asistido del personal de la casa. El Dr. Figa vio en segunda que desgraciadamente eran inútiles los auxilios de la ciencia.

Reciban sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Enferma.

Hállase gravemente enferma la madre de nuestro particular amigo D. Gregorio García Asenjo, Parroco de Escalvilla.

Deseamos en alivio, y hacemos votos al cielo por su salud.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Enhorabuena.

Se la damos muy cordial á nuestro distinguido Corresponsal de Quintanar de la Orden D. Manuel de Lara, por haber logrado quedarse, como deseaba, en su cargo de Vigilante de Cárcel en dicho punto, pues había grande empeño en trasladarle para dar cabida á otros compromisos.

De interés para Toledo.

Creemos que pronto, muy pronto, podremos dar dos noticias de gran interés para esta ciudad. Se refieren al embellecimiento de la misma y ocupación para multitud de obreros. Por hoy no podemos decir más, ya porque nos está vedado, ya porque es un proyecto que pudiera fracasar.

Los dependientes de Comercio.

Merece la enhorabuena más completa la Asociación de Dependientes de Comercio; ha podido ofrecer al Comercio toledano un local y una asociación, con la que en un momento dado ha defendido sus intereses con un acuerdo que de otro modo hubiera sido muy difícil tomarlo.

El Sr. Gobernador ha suspendido las rifas, hasta que resuelva la Hacienda.

El Instructivo.

Para el domingo y martes de carnaval preparan los Socios de este culto Circolo una velada, que ha de llamar la atención, contando de varios números, entre los que figura el estreno de una opereta, original de los Socios y Congregantes Sres. González, Rodrigo y Rojas.

Remates.

El día 4 de Marzo, á las once de la mañana, en la Sala de Audiencia del Juzgado de Navahermosa, se venderán varias fincas rústicas y urbanas, de la propiedad de Timoteo Hernández Ruiz, vecino de Gálvez, para pago de costas.

Otro.—Que tendrá lugar el día 5 de Marzo, á las doce de la mañana, de varias fincas rústicas del término de Casabuena, por débitos de contribución, ante el Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital.

Otro.—El 8, á la misma hora é igual sitio, por fincas rústicas de dicho pueblo, y otro el día 10, á igual hora, por fincas rústicas y urbanas de la misma localidad.

Desprendimiento laudable.

D. Toribio Martín Maestro, según leemos en *El Día de Toledo*, ha donado al Museo de la Academia de Infantería varias monedas del tiempo de los Emperadores Romanos encontradas en el término de Ajofrín y principalmente en la dehesa de Alimán.

De alabar es este desprendimiento que dice mucho á la vez en favor de la cultura del Sr. Martín Maestro.

¡Alto, cazadores!

Desde el día 10 del corriente está en rigor, según el *Boletín Oficial* del 18, la veda de la caza, estando terminantemente prohibida aun á los dueños de fincas en las suyas propias sin la debida autorización.

Recomienda mucho se vigile sobre la destrucción de madrigueras y de nidos.

Nombramiento.

La Dirección general de Contribuciones, á propuesta de la Delegación de Hacienda, ha tenido á bien nombrar Inspector de la contribución industrial en esta capital á D. Luis Garcés de Marcilla.

Traslado de restos.

Esta tarde, á las dos, se verificará el traslado de restos mortales del que fué nuestro buen amigo y digno Secretario de Estudios del Seminario, D. Francisco Sánchez Mayoral, desde el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario al Cementerio de la Basílica de Santa Leocadia (Cristo de la Vega).

Dichos restos serán colocados en la sepultura del difunto Canónigo D. Juan Mayoral, lo que fué del D. Francisco.

Venta y almoneda.

Procedentes de la Testamentaria del Presbítero D. Angel Chueca y Aznar (q. e. p. d.) se venden varios muebles y dos casas, una en la calle de San Bartolomé, núm. 2 antiguo y 5 moderno, y otra en la cuesta de la Reina, núm. 8 antiguo y 4 moderno.

Razón: Ave María, 5.

SE ALQUILA

un cuarto económico con agua de fuente y de aljibe, calle de Núñez de Arce, núm. 7.

Darán razón: callejón de San José, número 8.

ESTA RECONOCIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso

BULBILÍFERO

(Véndase en líquido y pomada.)

que es el único preparado que positivamente cura y evita Calvicies y enfermedades del cuero cabelludo. Desengaña y fortalece el cabello.—Evita las caídas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce, y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas ó otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadoras.

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plata, 23.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Febrero.—Días 22 y 23, Parroquia de San Marcos, y 24 y 25, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Triduo de desagravios.—Día 26, á las ocho Misa de Comunión que celebrará el Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre. Días 26, 27 y 28, á las diez, Misa solemne con Manifiesto, que dando expuesto todo el día.

Los cultos de la tarde á las cinco, predicando el primer día, el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Magistral; el segundo, don Francisco Bou Cuelca, Vicarioctor del Seminario; el tercero, el M. I. Sr. D. Ramón Guerra, Deán de la S. I. P.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez.

Convento de Gaitanas.—Adoración y Vela. Durante el mes de Febrero se expone el Santísimo á las tres de la tarde y se reserva á las cinco.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Todos los días, á las siete, siete y media, ocho y ocho y media, de la mañana, habrá Misas rezadas.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Todos los días hay Misas rezadas á las siete y media y á las ocho; los días festivos á las siete y media y á las doce. A las nueve la Misa conventual, y á las diez la de las Doctrinas.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperterismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno Saiz de Carlos*, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 24, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA Y HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lacio, 8.

SERVICIO DE CORREOS

ENTRADAS		Horas.	
Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia procedente de la línea de Extremadura.....	8,45	Postón de Nambroca.....	18,30
Correo procedente de Madrid.....	10,15	Postón de Argés y Layos.....	14
Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid-Cuenca-Andalucía y Mediterráneo.....	11,45		
Correo de Algodor (2.ª expedición) con correspondencia procedente de Madrid, su extravagante y línea de Ciudad Real.....	15,40	SALIDAS	
Correo de Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su extravagante.....	21,15	Correo de Algodor (1.ª expedición) con correspondencia para Madrid y extravagante.....	6,15
Conduccion de Bargas, con correspondencia procedente de la línea del Tajo.....	9	Correo de Castillejo (1.ª expedición) con correspondencia para Andalucía.....	8
Conduccion de Navahermosa.....	5,30	Correo para Madrid.....	11,45
		Correo para Algodor (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid y Ciudad Real.....	13,15
		Correo para Castillejo (2.ª expedición) con correspondencia para Madrid-Cuenca-Andalucía y Mediterráneo.....	15,40
		Conduccion de Bargas (línea del Tajo).....	19
		Conduccion de Navahermosa.....	22
		Postón de Nambroca.....	6
		Postón de Argés y Layos.....	6

La conduccion de Navahermosa tiene en verano las horas indicadas, y en invierno sale á las 6 de la mañana y llega á las 14,30.

Horas de servicio.

Certificados y valores.—De 9,25 á 12,25; de 14 á 16, y de 18 á 19.
Apartados.—A las 9,20, 10,30, 12, 16 y 21,50.
Lista.—De 10 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19.

Horas de recogida.

En los estancos.—A las 10,30; 14,30, y 17.
En la Administración.—Cinco minutos antes de la salida de cada expedición.



PAQUETES
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 » 14 y 16
3.ª marca: Chocolate Económico. » 360 » 16

PASTILLAS
1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

PESEÑAS
1,70, 1,75, 2 y 2,50
1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

SE PUBLICA MARTES Y SABADOS

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Un año, 5,00 pesetas.—Número suelto, 0,10 ídem.

ANUNCIOS A PRECIOS ECONÓMICOS

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El edificio que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña
Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetos, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos o ninguno.

Alberto Breñaño Vallejo
CORREO DE COMERCIO MATRICULADO
Lechuga, 9, TOLEDO

LIBROS

En obsequio á los señores suscritores de EL CASTELLANO, tenemos en la redacción del mismo las siguientes obras, con inmensa rebaja en su precio.

	Pesetas.
Tesoros de Cornelio Alápidio, segunda edición (cortos ejemplares), cuatro tomos.....	10
Pláticas Dominicales.....	2,60
Consultor de los Férreos.....	2,60
Tratado de Declamación Oratoria.....	3
Lexicon Philosophic.....	1,50
Exertitia Spirituality.....	1
Enseñanza Catequística.....	0,60
Manual de Ascética-Mística.....	1
Alivio de Directores de almas.....	1,50
Hermeneutica Sacra.....	2
Instrucción para los Confesores.....	1
La Constitución Apostólica Sedes.....	0,25
Frontuario del Confesor.....	0,25

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR
de
D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1.—MADRID

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida. Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo veinticinco céntimos diarios, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los económicos de chisme inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún resagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

Gran taller de Coches y
Agencia de Transportes

de la
Empresa de coches de los Ferrocarriles

de
Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS: San Salvador, 4.—Teléfono 143.

TOLEDO

OPOSICIONES

á 30 plazas de 1.800 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

No se necesita título alguno.

Edad mínima, 17 años; máxima, 40.

Se facilitan contestaciones al nuevo programa.

Clases tarde y noche.

ACADEMIA MODELO

Cañizares, 2, 4, y 6, MADRID

Nueva Confitería, Pastelería y Repostería

de
Tomás Abarrátegui

7—Cuatro Calles—7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquisimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensambladas mallerquinas, únicas en Toledo.

DOMINGO MARTÍN
Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de desfilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua, depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estafia toda clase de batería de cocina.

TOLEDO

SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17
Teléfono 135.

ULTRAMARINOS

de
Mariano Hernández

Comestibles finos.

Cafés tostados diariamente.

Chocolates de varios precios.

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

Libros y opúsculos

Don Ramiro Fernández Valbuena.

«Atallica ó Krauzista? Heterodoxia del sistema filosófico de Krause.
«De Santo Tomás ó de Krause? Impugnación de la Teodicea de Krause con la doctrina de Santo Tomás (2.ª edición); un tomo en 8.ª, 1,75 pesetas.
«El darwinismo en solfa»; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
«Examen crítico de los errores pertenecientes á la Historia de España», enseñada en el Instituto de Badajoz; dos tomos en 8.ª, 2 id.
«La Luz del Vaticano». Estudio sintético de las Enunciaciones de N. S. P. León XIII, premiado con el primero en el Certamen de Barcelona con motivo del Jubileo pontificio; un tomo en 8.ª, 1,50 id.
«El ejemplo de un gran Rey», ó influencia de la conversión de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España. Obtuvo el primer premio en el Certamen celebrado en Madrid para conmemorar el XIII centenario de la unidad católica; un tomo en 8.ª, 1 id.
«La Inquisición», observaciones acerca de este Tribunal, 0,50 id.
«La salud espiritual y temporal de los niños»; un tomo en 8.ª, 1 id.
«El testimonio de las piedras». Discurso de apertura en el Seminario de Badajoz en 1900-91, 1 id.
«Los últimos Sacramentos», opúsculo recomendado oficialmente por el Congreso Eucarístico de Valencia (9.ª edición); docena, 1 id.
«¿Por qué no vas á la Conferencia?», opúsculo; docena, 1 id.
«La cebra de Salomón», opúsculo; docena, 0,50 id.
«¿Qué me cuenta Ud. del Hijo-niño?», docena, 0,50 id.
«Ilustre recua», opúsculo; docena, 0,50 id.
«Diálogo sobre el matrimonio civil», opúsculo; docena, 0,50 id.
«Anonot del Vaticano. Syllabus, proposiciones con ósinas de Rómulo», opúsculo; docena, 1 id.

«La heresia liberal» (4.ª edición), 3,50 id.
«¿Cubrió el diluvio toda la tierra?», un tomo en 8.ª, 3 id.
«Egipto y Asiria resucitados», cuatro tomos en 4.ª mayor, 32 id.
«La voz de la Iglesia española», en 4.ª, 3 id.
«Un caso de condonación», 1 id.
«La Sagrada Escritura como fuente histórica» (Memoria premiada), 0,50.

CAFÉ SUIZO

EDUARDO MENORCA

Almuerzos y servicios esmerados

Zocodover, 41, Toledo.—Teléfono 184.